

## Convocatoria para la Constitución del Comité de Contraloría Social del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2017

---

La Secretaría de Educación Pública (SEP), ha fomentado en las Instituciones de Educación Superior (IES), la formulación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), con el propósito de que las IES alcancen la acreditación de sus Programas Educativos, mejoren el nivel de capacidad y competitividad académica, la consolidación de los Cuerpos Académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento y la certificación de sus procesos de gestión. Por la importancia de lo anterior, es importante crear el Comité de Contraloría Social cuyo objetivo es planear, operar y dar seguimiento a las actividades de supervisión y vigilancia de los recursos del PFCE 2017.

### Bases

#### Requisitos:

- Ser beneficiarios del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) en el ejercicio 2017.
- Ser profesor o administrativo activo.

#### Procedimiento de elección:

1. En reunión informativa con docentes y administrativos de la institución se presentan los objetivos, funciones de la CS, así como de las personas postuladas para integrar el Comité.
2. Bajo el procedimiento de voto libre y secreto, se entregará a cada asistente a la reunión boleta de elección, quienes depositarán en urna para su conteo.
3. Los integrantes del comité serán elegidos por mayoría de votos, considerando el criterio de equidad de género, quedando electos las dos personas de género

masculino y las dos personas de género femenino con mayor número de votos, conformando de esta manera el Comité de Contraloría Social de PFCE 2017.

4. El Órgano de Control Interno será el encargado del cómputo de votos en presencia de la audiencia, y dará los resultados de la votación.

5. En la reunión se levantará la constancia de mayoría de votos y el acta de registro del comité, quedando establecido formalmente.

La Reunión se llevará a cabo en el Auditorio del edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas, el día martes 03 de julio de 2018 en punto de las 10:00 am.

Para mayor informe comunicarse a la Dirección de Desarrollo de Negocios, en la Ext. 124, con el Dr. Tirzo Noel Pacheco Delgado, Director del PE y Enlace de CS PFCE 2017 o bien comunicarse a la siguiente direcciones [tpacheco@utzac.edu.mx](mailto:tpacheco@utzac.edu.mx).

Guadalupe, Zac. 29 de junio de 2018



Ing. Sergio Flores Gómez  
Rector de la UTZAC



Dr. Tirzo Noel Pacheco Delgado  
Enlace CS PFCE 2017